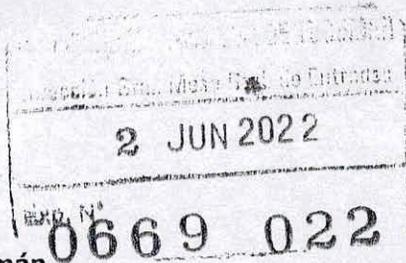




Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 01 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Subsecretario de Políticas y Gestión Académica la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Melina Gabriela LAZARTE BADER reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Dra. Melina Gabriela LAZARTE BADER, DNI nº 24.059.059, Subsecretaria de Políticas y Gestión Académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº 0012 2022

Lic. JOSE HUGO SAAB  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SÉRGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA  
MESA DE ENTRADAS  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.